

3114 RESOLUCION de 17 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 18 de diciembre de 1995, se publicaron las bases para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Encargado/a de Biblioteca del Ayuntamiento, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento. Nivel de titulación exigido: Bachiller superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o por medio de las demás formas previstas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas justificantes del ingreso de la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Nigrán, 17 de enero de 1996.—El Alcalde, José Villar Pereira.

3115 RESOLUCION de 17 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Roa (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 244, de 22 de diciembre de 1995 y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 10, de 15 de enero de 1996, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Roa (Burgos), para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada por los emolumentos del grupo C.

No se reservan plazas para promoción interna, ni para personal con minusvalías.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Roa, 17 de enero de 1996.—El Alcalde, Miguel A. Miravalles Ortega.

3116 RESOLUCION de 17 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Salamanca, Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 150, de 18 de diciembre de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 235, de 11 de diciembre de 1995, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 17 de enero de 1996.—El Alcalde, Julián Lanzarote Sastre.

3117 RESOLUCION de 18 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 155, de 7 de julio de 1995, y número 7, de 10 de enero de 1996, aparecen publicadas las bases y la corrección de errores de las mismas, por las que habrán de registrarse la convocatoria de la plaza laboral de Conserje, vacante en este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo para 1994.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Conserje. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición, mediante promoción interna.

De conformidad con la base quinta de las aprobadas, las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, haciendo constar los aspirantes que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas bases debiendo presentarlas en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Guadaíra, 18 de enero de 1996.—El Alcalde-Presidente, Antonio Gutiérrez Limónes.

3118 RESOLUCION de 18 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 296 y 13, de 26 de diciembre de 1995, y 17 de enero de 1996, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 166, de 28 de diciembre de 1995, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión por el procedimiento de oposición libre, de ocho plazas de Policía Municipal de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 18 de enero de 1996.—El Secretario general.

3119 RESOLUCION de 18 de enero de 1996, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de fecha 19 de diciembre de 1995, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 4, de fecha 13 de enero de 1996, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de empleados/as laborales fijos/as, con la categoría de Auxiliar administrativo, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013, de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén», se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 18 de enero de 1996.—El Presidente, Felipe López García.